

Expediente: 10026/01
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOPEZ HECTOR EDUARDO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-DERECHO PROPIO
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-PERITO
20176145081 - TERAN, NICOLAS-DERECHO PROPIO
900000000000 - LOPEZ, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10026/01



H106038143300

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LOPEZ HECTOR EDUARDO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE N° 10026/01.

En fecha 16 de Octubre de 2024 se hace entrega al letrado solicitante de la Documentacion Original consistente en:

- Certificacion de deuda original, suscripta, de fecha 01/09/2001 por suma total de U\$D 16.770,40 en 02 fs.
- Escritura notarial hipotecaria original n° 723 de fecha 04 de Agosto de 1998 en 13 fs. Secretaria.-
AAA

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.